

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

AGFORO S.A.

Al 31 de Diciembre del 2018

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables, los Balances perfectamente elaborados. La correspondencia libros de actas de Juntas Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes. Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejan las distintas variaciones financieras.

COMISARIO
SIMUY WONG AREVALO
C.C.0909008401

